



DISTRICTO MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2012-2016
2ª SESION DE ABRIL DEL 2014
28/04/2014

Siendo las 19:00 horas del día 28 de Abril de 2014, se da inicio a la segunda sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Abril 2014.

Tabla:

- Lectura del acta anterior. (1º sesión de Marzo 2014)
- Aprueba Rendición Final FAGEM 2013.
- Aprueba programa físico recreativo María Elena periodo 2014.

La sesión es presidida por el Señor Alcalde don Jorge Godoy Bolvaran.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1

- Lectura del acta anterior.

La secretaría Municipal (s) del concejo municipal, señora Marcela Garrido Uribe da lectura del acta del concejo municipal de la primera sesión ordinaria del mes de Abril 2014, siendo aprobada sin observaciones.

Punto N° 2

- Aprueba rendición final FAGEM 2013

El señor alcalde solicita que David Veliz Huidobro para que indique cuales fueron las iniciativas de este proyecto, el funcionario indica que tal como lo establece la secretaría regional ministerial de educación todo lo que compete a las iniciativas FAGEM, presentación, modificación y rendición final deben ser aprobadas por al Concejo Municipal.

Informa sobre las cinco iniciativas ejecutadas el año 2013 son las siguientes:

Monto asignado total \$63.020.692

1. Indemnización con un monto asignado de \$45.000.000 monto ejecutado \$46.000.000

2. Mobiliario para la escuela básica monto solicitado \$9.000.000, con un monto de ejecutado de \$9.300.000
3. Mobiliario para renovar el casino de la escuela básica monto solicitado \$3.200.000 monto ejecutado \$3.196.000
4. Pc e impresora jefe Departamento de educación, monto asignado \$820.000 monto ejecutado \$765.000

5. Instalación de ocho aulas temáticas un pc y un reproductor multimedia para cada sala monto asignado \$5.000.000 monto ejecutado \$5.700.000

Se invirtieron todos los recursos que llegaron por este fondo.

El funcionario indica que el sistema cubre la diferencia de recursos que llegan por este fondo con los gastos ejecutados.

El concejo municipal aprueba la rendición fina FAGEN 2013.

Punto N°3

- Aprueba programa físico recreativo María Elena periodo 2014.

El señor alcalde otorga la palabra a la profesional encargada de deportes Srta. Astrid Naranjo López, para que informe sobre este proyecto y sus alcances para el periodo 2014.

El proyecto del Gimnasio, donde se realiza trabajo de acondicionamiento físico de forma permanente de lunes a viernes, para la comunidad en general, el objetivo de este programa es fomentar y potenciar el deporte buscando mejorar los estados de salud a través de los beneficios de la actividad física.

Contamos con máquinas de ejercicios cardiovasculares, rutinas de ejercicios, bailes o clases dirigidas yoga, zumba, pilates, megadance.

Se realizan actividades, con los colegios, con los niños del jardín de integra, las escuelas de invierno y las escuelas de verano.

El plan de promoción de salud, recreos activos en ambos establecimientos, los masivos de Fitnes al aire libre en la plaza de armas, que han tenido gran apoyo y participación de nuestra comunidad.

El concejal Avendaño, consulta si esta iniciativa a favorecido la disminución de los gimnasios clandestinos, la profesional le indica que no tiene mayores antecedentes con respecto a la cantidad de personas que asisten a estos recintos pero que sin lugar a dudas el gimnasio municipal logra entregar un servicio profesionalizado que cada día suma a mayor cantidad de personas de nuestra comunidad.

La concejala Cuello consulta por la edad de los usuarios, que utilizan el Gimnasio, la profesora le indica que corresponde a personas adultas, que cuando asisten niños asisten con sus padres, no se permiten niños solos para prevenir cualquier problema con otros adultos, la concejala recomienda que se instale un afiche que indique esta norma de funcionamiento para evitar posibles conflictos.

Luego de una amplia conversación con respecto al funcionamiento del gimnasio y de las clases dirigidas a los diversos grupos de interés, el concejo municipal le encomienda a la profesional realizar clases específicas con los adultos mayores y contar con el apoyo, asesoría del doctor del Consultorio General rural para que los adultos mayores que participen de forma apropiada.

Los recursos solicitados corresponden a un monto de \$11.000.000

El Concejo Municipal aprueba el acuerdo.

Se cierra la 2ª sesión ordinaria del mes de Abril, correspondiente al 28 de Abril de 2014, siendo las 20:40 horas.

Asisten las señoras concejalas Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL

Jaile